



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO**  
**Y NUMERO OFICIAL**  
**2020-2024**

FOLIO: **001570**

TIZAYUCA, HGO A 09 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCION: HABITACIONAL

**NORTE:** EN CINCO LINEAS, LA PRIMERA QUE VA DE PONIENTE A ORIENTE DE 7.00 METROS, LA SEGUNDA QUE VA DE NORTE A SUR DE 2.47 METROS, TERCERA QUE VA DE PONIENTE A ORIENTE DE 1.86 METROS, LA CUARTA QUE VA DE NORTE A SUR DE 4.44 METROS Y LA QUINTA QUE VA DE PONIENTE A ORIENTE DE 16.67 METROS Y LINDIAN CON FRACCION QUE SE LE APLICA A LA SEÑORA VERONICA FLORES AMADOR.

**SUR:** EN 25.00 METROS, LINDIA CON PROPIEDAD PRIVADA DE LA FAMILIA FLORES.

**ORIENTE:** EN 14.00 METROS, LINDIA CON PROPIEDAD QUE SE LE APLICA A LA PROFESORA CRISTINA FLORES AMADOR.

**PONIENTE:** EN 21.41 METROS, LINDIA CON CALLE FRANCISCO MINA

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO: 5.00 METROS DEL EJE DE LA VIALIDAD ML

PROPIETARIO: ARACELI FLORES AMADOR

CALLE: MINA No. 3 MANZANA \*\*\* LOTE \*\*\*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: BARRIO DE ATEMPA CIUDAD TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 3 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA



**TIZAYOCAN**  
 Palacio Municipal s/n,  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43800  
 Tel. 779 7962 778  
 @TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

**ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMAN**  
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



FIRMA DEL PROPIETARIO

**ING. ARIEL EAFAN MIGUEL ANGEL**  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SALAMANCA PUEBLO  
 PRESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se emite en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 119 fracción I de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 252 inciso II, fracción IV del Código de Policía y Seguridad de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y tenencia de la tierra, ni tampoco en vinculación con otras autorizaciones, competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborador AGCS  
 Revisor MEMS-CIRG